

NOTA ACLARATORIA

Advertida omisión de documentación en la publicación del procedimiento convocado por la empresa pública Gesvican para la selección del proyecto de Edificio de Usos Múltiples en Castro-Urdiales.

Gesvican publicará a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público rectificación del anuncio de licitación, con un nuevo plazo de presentación de ofertas, incorporando la documentación omitida.

Los licitadores que ya hubieren presentado su proposición durante el plazo concedido en la anterior convocatoria de licitación, podrán, dentro del nuevo plazo de presentación de ofertas, optar por presentar una nueva oferta que sustituya a la que ya obra en poder del órgano de contratación, o mantener la presentada.

Se ha subsanado un error de transcripción en el PCAP. En la cláusula 15.3. donde decía "*en el plazo máximo de veinte días naturales a contar desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones*" ahora dice "*en el plazo máximo de veinte días naturales a contar desde la apertura del sobre C*"

Santander a 1 de octubre de 2018



Fdo: E. José Orruela Castillo
Gerente de Gesvican